



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

21670

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria en el Pleno de este Ayuntamiento de fecha 27 de noviembre de 2014 el Presupuesto General, Bases de ejecución y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2015 del Ayuntamiento de Alaior

Exp. 2353/2014 – Aprobación presupuesto municipal ejercicio 2015

Aprobado inicialmente en sesión extraordinaria en el Pleno de este Ayuntamiento de fecha 27 de noviembre de 2014 el Presupuesto General, Bases de ejecución y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2015, de conformidad con lo que establece el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se expone al público el expediente y la documentación preceptiva durante un plazo de quince días desde la publicación de este anuncio a los efectos de reclamaciones y alegaciones.

De conformidad con el acuerdo adoptado, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si durante el plazo antes comentado no se presentan reclamaciones.

Se puede encontrar el texto mencionado en la web: <http://www.alaior.org/Contingut.aspx?IdPub=9108>

Alaior, 1 de diciembre de 2014

La Alcaldesa

Misericòrdia Sugrañes Barenys

